



Según lo dispuesto en la Normativa Vigente, D. Dña: DNI/NIF:

Telf. Contacto: Fax: e-mail: en calidad de Propietario / Representante de

la Ganadería con Código: Población: C.P.: Provincia:

SOCILITA EL SERVICIO PARA LA IDENTIFICACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO DE LOS PRODUCTOS CUYOS DATOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**Veterinario que tiene que realizar el servicio:** (si no rellena ASTROT le designará uno.)

NOMBRE (por orden de preferencia)			Raza	Sexo	Fecha Nacimiento	Nombre del padre	Nombre de la madre
Código REGA de nacimiento:						UELN:	UELN:
Código REGA de nacimiento:						UELN:	UELN:
Código REGA de nacimiento:						UELN:	UELN:
Código REGA de nacimiento:						UELN:	UELN:
Código REGA de nacimiento:						UELN:	UELN:
Código REGA de nacimiento:						UELN:	UELN:

El tiempo óptimo estimado para enviar la solicitud es de 15 días a 1 mes al nacimiento del animal. La Asociación no se hace responsable de la emisión del pasaporte en el plazo estipulado, si el ganadero/criador remite dicha solicitud pasados los 4 meses del nacimiento del potro.

En a de del

El Propietario /Representante de la Ganadería

Firma:

***DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR: Copia pago tasa, certificado cubrición del padre.**

Nº IBAN ASTROT: ES24 2100 0091 6702 0015 3073 – LA CAIXA

DNI:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, sus datos de carácter personal serán incorporados al fichero del L.G. para su llevanza, siendo indispensables para dicha gestión, en los términos establecidos por la normativa zootécnica de aplicación. El responsable de dicho fichero será la Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos Trotadores (ASTROT) G07293889, con domicilio en CTRA. SOLLER, KM. 3.5. Usted tiene derecho de acceso, oposición, rectificación y cancelación a estos datos que deberá ejercer ante la entidad mencionada anteriormente.

Procédase

ENTIDAD GESTORA L.G.

(Sello y Firma)

Fecha entrada: